

NUESTRAS FIESTAS

La verbena

Entre los festejos organizados por el Ayuntamiento para recreo de los burgaleses, resultan sugestivas y altamente simpáticas esas veladas de sabor tan popular y castizo que por no prodigar-se, ni mucho menos, en nuestra ciudad son recibidas con tanto entusiasmo.

La verbena celebrada con motivo del Centenario, dejó un recuerdo tan agradable de aquella hermosa noche, que el pueblo, sin poderlo remediar, sentía vehementes deseos de repetirla.

Por eso la actual Comisión municipal, al pensar en los festejos que podía ofrecer a sus administrados, consideró como casi indispensable el incluirla, y no hay duda que será uno de sus mejores éxitos.

Tanto para que vean los lectores que el juicio que acabamos de emitir no es de los más aventurados, como para cumplir al mismo tiempo con nuestro deber de informadores, vamos a ponerles al corriente de todo cuanto con esta fiesta se relaciona.

Es mucho más difícil salir airoso al organizar una velada de esta naturaleza, cuando hay que luchar con el recuerdo de otra análoga, que, por ser grato, resulta imborrable.

Sin duda que este inconveniente fué visto enseguida por la Comisión, ya que para vencerle ha puesto de su parte cuantos medios están a su alcance.

Así, pues, sin escatimar absolutamente nada, tiene encargada una artística instalación a una casa de Sama de Langreo, que está especializada en estos menesteres.

Entre los árboles del paseo, todo a lo largo de sus jardines y en el espacio comprendido por las dos fuentes, se extenderá una caprichosa iluminación a la veneciana, que abarcará todos los andenes y se compondrá de 2.500 farolillos, completándose el decorado con numerosos gallardetes.

Se anunciará el principio de la velada con la elevación de globos, entre ellos uno de cinco metros, con caprichosos transparentes, que la casa constructora dedica a nuestra ciudad.

En las fachadas del Ayuntamiento,

Círculo de la Unión, rincón de Candelaria y demás cafés del Espolón lucirán vistosas iluminaciones.

El alumbrado de la acera y los dos andenes principales, quedará reforzado con potentes lámparas eléctricas.

También el Salón de Recreo iluminará espléndidamente el Polígono, que tan justamente fué alabado la pasada vez, por el depurado gusto y realce que prestó al paseo.

La verbena comenzará a las once de la noche y terminará a las cinco de la mañana.

Para completar el público regocijo, además de las bandas de música, tomarán parte tres pianos de manubrio y una dulzaina.

Los puestos de refrescos, churrerías, etcétera, se instalarán entre los tilos, dejando libre a la circulación el paseo del centro.

Se autorizará al Casino y a los cafés para ocupar toda la acera con sus veladores; habiendo llegado a nuestros oídos que el Casino tiene proyectado establecer un servicio extraordinario para las cenas de aquella noche, que servirá en la planta baja.

Así están enterados nuestros lectores, de las fundadas esperanzas que existen, de ver coronada por un lisonjero éxito la organización de tal fiesta.

La kermesse

Uno de los mayores cuidados que se han tenido en cuenta al redactar el programa, es que no haya varios espectáculos a la misma hora, tanto para que no se reste gente a ninguno de ellos, como para que puedan asistir a todos aquellas personas que lo deseen.

Por tal motivo, la kermesse, que se dará en El Parral, no podrá celebrarse el domingo, 6 de Julio, por el partido de foot-ball, ni al siguiente, por la prueba que se correrá en el Concurso Hípico, y tendrá lugar, por lo tanto, el domingo, 20 de Julio.

Ya están cumplidos los trámites preliminares, y cuando esté ultimado el asunto le daremos a conocer en todos sus detalles.

EL RETIRO OBRERO

A los trabajadores y patronos

La ley del Retiro Obrero Obligatorio, vigente en España desde Junio de 1921, impone a los patronos la obligación de satisfacer 10 céntimos por día de jornada de cada uno de los asalariados a su servicio, cuyo sueldo o jornal no exceda de 4.000 pesetas anuales, y para asegurarse con el capital así formado una pensión que empezarán a percibir al llegar a los 65 años de edad o al invalidarse para el trabajo.

El Estado contribuye a esta misma finalidad, abonando, además, una tercera parte de lo que satisfaga cada patrono.

La pensión de retiro será de una peseta diaria, como mínimo, para el obrero que no haya sufrido interrupciones en el trabajo hasta llegar a dicha edad de retiro, y para los demás proporcional al tiempo que hubieran dedicado al mismo.

Es, sin embargo, aspiración del legislador y de cuantos sociólogos se preocupan de estos interesantísimos problemas, la de ir aumentando en lo sucesivo esa cuota de retiro y conseguir también que pueda comenzar a percibirse antes de los 65 años. En reciente reunión celebrada en Barcelona por una delegación de los representantes patronales y obreros de la Comisión Paritaria Nacional, después de meditado estudio, llegaron al convencimiento, de que solamente con que todos los obligados en el Régimen lo cumplan puntualmente, se lograrán rápidamente ambas finalidades.

La ley española, quizá más completa y acertada que todas las extranjeras, dejó para un segundo período, cuando haya arraigado en el país el régimen de previsión, el obligar también a los asalariados a entregar una pequeña parte de su sueldo o jornal para acrecentar con ello su pensión de retiro, pero libremente pueden estos, o una tercera persona a su favor, acogiéndose al sistema de mejoras, contribuir con el pago de cuotas suplementarias para destinarlas a su voluntad, bien a aumentar dicha pensión, a anticipar la edad de su percepción o a constituir un capital herencia.

Los patronos solamente tienen obligación de afiliarse a los obreros que, hayan llegado a la edad de 16 y no pasen de 65 años, comprendiéndolos en dos grupos distintos. En el primero, deben incluir a los empleados o trabajadores, que habiendo cumplido 16 no pasen de los 45, y en el segundo, a los que se encuentren entre la edad de 45 a 65 años. Para todos ellos deben satisfacer los patronos la cuota de 10 céntimos por día de trabajo.

Las abonadas en favor de los del primer grupo, se destinan a constituir la pensión de retiro que se cobrará desde los 65 años hasta que fallezca el obrero, y las del segundo, para formar un capital de ahorro, que por los diversos procedimientos que determina la ley irá percibiendo el asalariado desde los 65 años y si se muere antes de haber consumido dicho capital, se entrega el resto a sus herederos.

Este capital de ahorro pueden aumentarlo también con imposiciones voluntarias, los interesados o una tercera persona a su favor.

En todos los casos que estas imposiciones voluntarias para obtener mejoras las realice el mismo obrero, el Estado las bonifica de una manera extraordinaria.

Las cuotas patronales y del Estado con los intereses que produzcan, irán formando una inmensa acumulación de capital, cuyo diverso y seguro empleo determina el Reglamento General, pero es interesantísimo advertir, que una parte del mismo, puede destinarse a inversiones sociales en beneficio del mismo obrero que tienden a difundir la enseñanza, mejorar la sanidad pública y fomentar la agricultura nacional; siendo éste otro segundo aspecto del retiro obrero, cuyo alcance es incalculable.

A grandísimos rasgos, esa es la esencia de lo preceptado por una ley que vino a satisfacer la más legítima aspiración de las clases trabajadoras y a facilitar una obra de justicia social, que borrando profundas diferencias entre los hombres, cumplía la misión sacrosanta de hermanarlos, y ella será la que perfeccionándose en avances sucesivos, produzca la más honda y radical renovación en la vida económica de la humanidad, por caminos de paz y de amor; porque si ya se consigue lo más esencial, redimiendo al anciano de una vejez desvalida o emancipándole de una vida agotada en el trabajo más necesario al calor del hogar y el cariño de los suyos, envuelve más importancia, si cabe, la obra de transformación social que se realiza, desviando constantemente el capital de las fortunas privadas, para crear la fortuna pública que facilite la producción de riqueza y su más equitativa distribución.

Viene en definitiva a ser el Retiro Obrero; algo así como una contribución que el Estado y las clases acomodadas pagan en beneficio de las humildes, la cual por ser la más justa y la que más valedores ha de tener, nunca podrá ya abolirse, como no sea para ser sustituida con ventaja. ¡Y desdichado del país que intentase suprimirla!

En las comarcas que, como Castilla,

todavía no se habían acogido a los beneficios de la ley, creando el organismo autónomo encargado de practicar las operaciones del Retiro Obrero en colaboración con el Instituto Nacional de Previsión, correspondía a éste realizarla directamente, con lo cual, el capital, engrandeciendo constantemente de estas provincias por medio del pago de las cuotas patronales, habría sido invertido indistintamente en toda la nación, mientras que aquellas regiones donde fueron establecidas las cajas colaboradoras, y desde ahora en la nuestra, pueden tenerle en su mayor parte, para ser administrado y empleado en su propio territorio.

Instrucción Pública

Nombramientos definitivos de maestros por el 6.º turno.

Se han enviado a la Gaceta rectificadas, los siguientes, que se consideran definitivos para escuelas de esta provincia:

D.ª Escolástica Valdivia, para Barrio de Santa Marina; D.ª Enriqueta Sánchez, para Argomedo (Valle de Valdebezana); D.ª Manuela Albeón, para Padrones de Bureba; D.ª Inés Santa Isabel, para Villavés (Merindad de Valdeporres); D.ª María Josefa Blanco, para Castil de Carrias; D.ª María de la C. Redondo, para Lara de los Infantes; doña Victoria Navas, para Ciudad de Ebro; D.ª María Concepción Vadillo, para Villalta; D.ª María de la P. de Diego, para San Cristóbal del Monte; D.ª María de la Concepción Quintana, para Villahizán de Treviño; D.ª Sebastiana Rodríguez, para Tolboños de Abajo; doña Carmen Guerra, para Pereda; doña Emiliana Alonso, para La Riva de Valdelucio; D.ª María Irigar, para Barriosuso.

D.ª Secundina Martínez, para Altable; D.ª Luisa Fernández, para Quintanaruz; D.ª María de los Angeles de Cozar, para Ogueta; D.ª Antonia Gragerá, para Pineda Trasmonte; D.ª Daniela Villota, para Bárceña de Bureba; D.ª Rogelia de Alvaro, para Lomana; D.ª Felisa Cano, para Loranquillo; doña Casilda Aurelia Calzada, para Pedrosa de Muño; D.ª Beatriz Pardo, para Turzo; D.ª Herminia Laurín, para Valderias; D.ª Dolores Varela, para Barrio de Muño; D.ª María de los A. Millán, para Sequera de Haza; D.ª Luisa Guimes, para San Martín del Rojo.

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La reunión de anoche

MADRID, 13.—A las siete de la tarde llegó el marqués de Estella a la Presidencia, reuniéndose a continuación el Directorio. Tres horas después terminó la deliberación y cuando salieron los vocales, el general Vallespino dijo a los periodistas que los subsecretarios de Hacienda e Instrucción habían informado sobre diversos expedientes de trámite. Después, el Consejo se dedicó ampliamente al estudio de los presupuestos.

Esta labor—añadió—preocupa intensamente al Directorio, por lo avanzada que está la temporada, y es fácil que nos veamos en la precisión de habilitar horas extraordinarias para celebrar reuniones por la mañana, por la tarde y por la noche, a fin de dedicar a los presupuestos toda la atención y rapidez que requieren.

Preguntado si se había tratado del decreto de alquileres, cuya prórroga última termina el 30 del actual, manifestó que no obstante no haber podido ocuparse de tal cuestión con la atención que merece, el Directorio resolverá a su debido tiempo en la forma que aconsejen las circunstancias. Desde luego—agregó—mucho antes de que termine la fecha indicada, y con el determinamiento que requiere tan importante asunto.

Dijo también que el día 21 marcharán el marqués de Estella, el general Hermosa y el a Sevilla, donde asistirá a la inauguración de la nueva Audiencia, por ser deseo del Directorio dar al acto el mayor relieve posible, en atención a que preside aquel palacio de Justicia un ilustre jurista como es el señor Sela Ponte. Además, habrá fiesta de sornates y otros actos.

Desde Sevilla, marcharán a Cádiz y Jerez. Estas visitas están supeditadas al estudio de los presupuestos, y dependerán de lo que avanzan en las sesiones extraordinarias.

El marqués de Estella, a Marruecos

Probablemente, a primeros de Julio marchará a Marruecos el presidente del Directorio, señor marqués de Estella. Le acompañará el general Gómez Jordana, y permanecerá en nuestra zona seis o siete días.—Mencheta.

PEDID Coñac España, Anís Andaluz y Aperitivo Radium.

VILLALAIN, médico dentista

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, número 28.

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especial. Consulta de pulmones y corazón. De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DE VIAJE

El Sr. Capitán general

S. E. el Capitán general de la región, D. Ricardo Burguete, acompañado del teniente coronel de Estado Mayor don Fidel Dávila, y ayudantes de campo, marcha mañana a revistar las guarniciones y servicios de las provincias de Navarra y Logroño.

Notas eclesiásticas

Procesión del Sagrado Corazón

Saldrá del templo de la Merced, mañana, domingo, a las siete de la tarde, y recorrerá las calles de la Merced, Puente y Arco de Santa María, Paloma, Lain Calvo, San Juan (primer tramo), Santander, Plaza de Prim y Paseo del Espolón.

Planqueada por los niños del Patronato de San José, socios del Apostolado, Congregantes Marianos, socios del Apostolado, seminaristas, clero y comisiones, llevará la procesión el orden siguiente:

Piquete de la Guardia civil.—Cruz.—Congregación de Santa Zita y sus estandartes.—Misterios 1, 2, 3, 4, 5.—Colegio de niñas de las Esclavas.—Misterios 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15.—Coro de niñas del Círculo.—Misterio 16.—Estandarte rojo.—Niñas de blanco.—Carroza del Corazón de María.—Señoras del Consejo.—Estandarte de San Estanislao.—Estatua de San Estanislao.—Estandarte de la Inmaculada.—Estatua de San Luis.—Estandarte de la Congregación.—Estatua de la Inmaculada.—Promesas 1, 2, 3, 4.—Coro de niños del Círculo.—Promesas 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.—Cruz del Apostolado y ciriales.—Estandarte-Escudo.—Junta del Consejo.—Niños acólitos.—Carroza del Sagrado Corazón.—Ilustrísimo señor obispo y cabildo.—Ayuntamiento.—Banda.

Notas.—1.ª Las señoras no vayan más de dos en filas.

2.ª Procuren cantar todos lo mismo.

3.ª Al volver al templo, las señoras se colocarán del lado de la Merced, y los señores del lado de la Sagrada Familia.

4.ª Al entrar la estatua del Sagrado Corazón, cantarán todos: «Cristo Venec».

EL DIRECTOR.

Invitado el Excmo. Ayuntamiento por el señor Director de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, a la solemne y tradicional procesión que el día de mañana 15 de los corrientes y a las siete de la tarde, saldrá del Templo de la Merced, el señor alcalde pone en conocimiento de los señores concejales esta invitación por si gustan asistir en unión de la Comisión de turno a dicho acto religioso, en traje de levita, corbata negra, guante de color y medalla, para lo cual pueden reunirse a las seis y tres cuartos en la sacristía del citado templo.

MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS : Almirante Bonifaz, 15

Federación Local de Sindicatos profesionales de Obreros Católicos

La Junta directiva ordinaria, anunciada para el domingo último, suspendida hasta el miércoles 11 del actual, y que no pudo celebrarse por falta de número, se celebrará en segunda convocatoria mañana domingo 15 de los corrientes, a las tres y cuarto de la tarde, en el domicilio social, Concepción, 28.

Se ruega a todos los señores vocales de la misma la más puntual asistencia, advirtiéndose que con cualquiera que sea el número de asistentes se tomarán acuerdos.

Burgos 14 de Junio de 1924.—El presidente, *Marciano Gutiérrez*.

CRÓNICA JUDICIAL

En el interdicto de recobrar la posesión de cierto derecho de paso en carruaje, seguido en el juzgado de esta ciudad, por D. Félix Jalón Herrera y el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, confirmando la apelada, declarando no haber lugar al interdicto de retener, promovido por D. Félix Jalón Herrera, contra el Ayuntamiento de esta ciudad, imponiendo al primero las costas de primera instancia y sin hacer especial condena de las de segunda.

Crónica militar

Destinos

Infantería.—Capitán D. Gabriel Rebellón Domínguez, de Lealtad, al batallón expedicionario de Navarra.

Teniente D. Luis Gramallaque Peñas, de San Marcial, al batallón expedicionario de Covadonga.

Sargento Rafael Santamaría Santamaría, de América; a Lealtad.

Concursos

Dos plazas de capitanes en la Academia de Ingenieros.

Reenganches

Han sido clasificados en el segundo período de reenganche los sargentos: Constantino Calvo Pérez y Teófilo Somoza Espinilla, de Borbón y Agustín Izquierdo Izquierdo, del 11.º ligero de Artillería, y en el primero, Nicanor Asenjo Caballero, de España.

Peniones

Se concede la de 2.700 pesetas anuales, que abonará la Delegación de Hacienda de Burgos, a partir del 14 de Abril de 1924, a D.ª Felisa Jiménez Sagaseta de Hurdos, viuda del general de brigada honorario D. Rómulo Doñate Zozaya.

Orden general

Ausentándose de esta plaza el Excelentísimo señor capitán general de la región D. Ricardo Burguete y Lana, se hace cargo en el día de hoy del despacho de los asuntos de la misma, el Excmo. Señor general gobernador militar de esta plaza, D. Rafael Moreno y Gil de Borja.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres. Lain Calvo, 18, principal.

DOCTOR MARDONES
MÉDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a siete
San Juan, 63, 1.º, derecha
RAYOS X

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 49
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades gineco-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana


Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
de D. FEDERICO FRANK, Doctor méd. dent. alemán
y D. JOSE JARAMILLO, odontólogo y ex ayudante del Dr. Aguilar, de Madrid
Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplic.º
Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)
FÁBRICA DE CERÁMICA
Teja y ladrillo de todas clases / Precios sin competencia



PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE
EL SEÑOR
D. Félix Revilla del Pino,
DEL COMERCIO DE VITORIA,
que falleció en esta ciudad el día 11 de Junio de 1923,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S.S.
Q. E. P. D.
Sus padres D. Alejandro y D.ª Victorina; hermanos María, Toribio, Eladio, Rufina, Teodoro, Victoria, Catalina y Angeles; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que en sufragio del alma del finado tendrá lugar el próximo lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, señalado favor por el cual les quedarán muy reconocidos.
Burgos 14 de Junio de 1924.

GRAN TINTORERÍA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos. lana, seda o algodón, teñidos a la nuestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdotales, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO



PRIMER ANIVERSARIO
DE
Don Pedro Arroyo López
que falleció en Orbaneja del Castillo, el 15 de Junio de 1923,
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su afligida hija Rosa Arroyo; padres, don Baldomero Arroyo, maestro jubilado, y doña Emilia López; hermanos, hermanos políticos y abuela.
Suplican a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les anticipan las gracias.
Orbaneja del Castillo 14 de Junio de 1924.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 14 de Junio de 1894

Acete superior de Montoro, a catorce pesetas arroba. Almacén, Espolón, 6.
—Carnero castellano, a tres reales medio kilo, en la calle de San Carlos, tienda de Toribio García.
—Ayer quedó colocada en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), sobre el sepulcro del arzobispo D. Manuel Gómez Salazar, una lámpara de mármol, con inscripción en caracteres góticos y en lengua latina.
El sepulcro es modesto, como humilde fué la vida del inolvidable prelado.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en Madrid y ha sido inhumada en la cripta de Nuestra Señora de la Almudena la acaudalada señora D.ª María Matute, viuda de Bernáldez. La finada ha pasado algunos veranos en Burgos, en el chalet «Villa Elena», de los Pisones, y era muy conocida de la buena sociedad burgalesa, entre la que gozaba de grandes simpatías.
Descanse en paz y reciba su distinguida familia, especialmente sus sobrinas las señoritas María y Rosa Ausejo Matute, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Arguedas (Navarra) ha fallecido la señora doña Blasa Arasti, esposa del acaudalado propietario de aquella localidad D. Félix Galipienzo.
Descanse en paz y reciba su atribulada familia, muy particularmente nuestro querido amigo D. Sinforiano Arasti acreditado fabricante de esta plaza y hermano de la finada, el pésame más sentido.

Nuestro buen amigo D. Bonifacio Gil García, nuevo músico mayor del Ejército, nos dirige un atento B. L. M. ofreciéndose en su destino en el regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz, y con este motivo nos expresa sus sentimientos de gratitud, a los que quedamos muy reconocidos, si bien nos permitiremos consignar que en su modestia no ha reparado en que el DIARIO no hizo otra cosa que proclamar—y esto con el mayor gusto—el resonante triunfo de un hombre, como él, que ha logrado crearse una posición por su constancia en el trabajo y por su talento.

Al mismo tiempo nos encarga que dirijamos «un cordial saludo y despedida al noble pueblo de Burgos, tan querido de todos cuantos pasan por esta hidalga ciudad castellana».

Con gran satisfacción cumplimos el simpático encargo del amigo Gil García, a quien deseamos en su carrera todas las prosperidades a que es acreedor.

Esta mañana, a las nueve, en la iglesia de San Lorenzo, el señor cura párroco D. Andrés de la Iglesia bendijo la unión de D. Fernando Lion, hijo del ingeniero de Vía y Obras de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, don Luis, y la bella y simpática señorita María Luisa Díez de la Lastra González.
Actuaron de padrinos la señorita Cristina Lion y D. Félix Díez de la Lastra, hermanos de los novios, pronunciando el señor cura párroco elocuente plática.
Después de la ceremonia religiosa se sirvió un exquisito «lunch» en casa de la novia.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos todo género de felicidades, han marchado en automóvil a Hendaya y otras poblaciones.

El día 11 falleció en Madrid D.ª Elvira Martínez Ariznavarreta, esposa de don Florencio Sáinz, que tantas simpatías tenían en esta población.
A su esposo, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Escuela Normal de Maestros

Exámenes para el día 16:
A las ocho y media de la mañana, segundo llamamiento de todas las asignaturas de Letras.
A las once, Historia de la Pedagogía y a continuación segundo llamamiento de Pedagogía 1.ª y 2.ª curso.

Cruz Roja

Damas enfermeras de turno en el Consultorio Médico-Municipal para la semana próxima:
D.ª Rosa Gil Delgado y D.ª Dolores Montero Ríos de Saavedra.

Los Reyes de Italia en España

Magnífica despedida

BARCELONA.—Desde la plaza de toros, el Rey se dirigió al embarcadero de la Puerta de la Paz, pasando a bordo del buque Cavour, donde recibió a las autoridades que fueron a despedirse de las egregias personas.
El muelle presentaba fantástico aspecto al anochecer. Todas las casas estaban engalanadas, y los buques surtos en el puerto aparecían empavesados e iluminados. Los vivos y aplausos eran incesantes. Todas las embarcaciones desfilaron ante el barco que ocupaban los Reyes. Después se quemó una vistosa colección de fuegos artificiales. El espectáculo fué presenciado por enorme gentío.
Los Soberanos italianos se trasladaron más tarde a bordo del Dante, en el que marcharán esta noche a Italia.

El gentío aprovechó este momento para tributarles una despedida verdaderamente magnífica, en la que se demostró el afecto y simpatía que han despertado los Reyes de Italia durante su estancia en Barcelona.
Se cree que la escuadra italiana zarpará a la una de la madrugada, aproximadamente.

Ferrocarril y Minas de Burgos (Sociedad Anónima)

De acuerdo con los artículos 20 al 26 de los Estatutos, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Juntas generales extraordinaria y ordinaria, convocadas para los días 7 de Diciembre de 1922 y 12 de Junio de 1923, respectivamente, y no celebradas por falta de número con el mismo orden señalado en los anuncios correspondientes.

También convoca a Junta general ordinaria, para la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1923.
Las tres Juntas generales se celebrarán, sucesivamente, en el domicilio de la Sociedad, Avenida del Conde de Peñalver, núm. 8, 2.ª B., el día 30 del corriente a las doce de la mañana.
Los señores accionistas que deseen asistir a estas Juntas, deberán depositar sus acciones hasta el 25 del corriente mes, en el domicilio social, o en uno de los establecimientos de crédito siguientes:

En Madrid: Banco Urquijo; en Barcelona: Banco Urquijo Catalán; en Bilbao: Banco Urquijo Vascongado, y en Burgos: casa de Banca de los señores Fernández Villa-Hermanos.

Madrid 13 de Junio de 1924.—Por el Consejo de Administración, el secretario del Consejo, Manuel M. Merenciano.

Orujos, anisados, aguardientes, escarchados y toda clase de liciores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

NOTICIAS

Parece que las gestiones que se realizan por la comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento para contratar las bandas militares, a fin de que tomen parte en las próximas ferias y en los conciertos de verano, van por muy buen camino.

Para inmunizarse contra las enfermedades tome usted coñac Argüdo.

A las tres y media de la tarde, entre el Teatro y la Diputación, se inflamó la gasolina que en la parte exterior del motor tenía el automóvil de viajeros que hace el servicio entre Burgos y Herrera de Riosuerga.
Se acudió inmediatamente con unos sacos vacíos, y el accidente no tuvo otras consecuencias; continuando el coche su viaje.

Esta tarde, a las cuatro, fué asistido en la Casa de Socorro, el niño Mariano

CALZADOS «PACO»

Los días 16, 17 y 18, se liquidarán 100 pares de calzado, de distintas formas, con un 75 por 100 de rebaja.

Santa Agueda, 40 Teléfono 292

GRANDES ALMACENES DE VINOS DE TODAS CLASES

— DE —
Calleja, Núñez y Compañía

INFORMACION MERCANTIL

Mercados

En el Mercado cubierto
Huevos, a 2'25 pesetas docena; pollos, a 12 par; gallos, a 10 uno; conejos caseros, de 4'50 a 7 uno; pichones, a 3 y 3'50 par; cangrejos, de 0'50 a 0'75 docena; queso fresco, a 1'50 y 1'75 idem curado, a 3'25; duro, a 4 kilo.
Manzanas corrientes, de 0'50 a 0'60; naranjas, a 0'60 docena; mandarinas, a 0'60 y 0'70 docena; lechugas, a 0'10 y 0'20 una; limones, a 0'15 y 0'20 uno; habas, a 0'25 y 0'35 kilo; guisantes, a 0'60 y 0'70; patatas a 2'75 y 3 pesetas arroba; cerezas, a 0'60 y 0'70 kilo; alubias, a 1'20 kilo; alberchigos, de 1'20 a 1'30.
Merluza, a 4 pesetas kilo; pescadillas, a 2'50; besugos, 2'50; salmonetes, a 4 y 5; mero, a 4 y 5; lenguados, a 5 y 6; abadejo, a 2'50; marlin, a 2.
Burgos 14.—Alaga a 65 reales los 44 kilos; =ptas. 36'93 los 100 kilos.
Mocho a 72 los 42 y 112; =42'35.

Villada Francés, de tres años y medio, que padecía intoxicación por haber tomado una pequeña cantidad de petróleo que su madre tenía en un frasco.
Se le hizo un lavado de estómago y después pasó en estado satisfactorio a su domicilio, Palma, 21.

Hay se ha celebrado en Gamonal una rogativa para impetrar el beneficio de la lluvia, concurrendo varios pueblos del contorno con sus autoridades, párrocos e insignias.

Parece que las funciones acrobáticas y ecuestres de las próximas ferias estarán a cargo del Circo Parish.

Esta mañana, a las diez y media, fué asistido en la Casa de Socorro Eleuterio Renuncio, de 59 años, de una fuerte contusión con hematoma en el muslo izquierdo que le causó una burra, de un par de coces.

Se encuentra en Burgos nuestro bien amigo D. Manuel Recio, en viaje de propaganda de sus acreditadas especialidades Cereo.

¿Ha visto usted el surtido y precios que en camisería de caballero presenta «El Capricho»?

Visite esta casa, donde encontrará grandes economías.
Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos).

Mañana domingo, en el término de Villargamar, habrá bailes públicos amenizados por la rondalla de Burgos, «Union y Sencillez».

El funeral de la Excmo. Señora doña Teresa Soto y Amor, viuda del general Solano, tendrá lugar el lunes 16 en la iglesia parroquial de San Gil Abad a las once de la mañana, y las misas Gregorianas empezarán mañana domingo 15 a las ocho de la mañana en el altar de la Purísima de la iglesia de San Lorenzo el Real.

En la capilla que las Religiosas Hijas del Calvario tienen en la calle de la Calera, se verificará el lunes próximo, a las ocho y media de la mañana, la solemne ceremonia de vestir el santo hábito de dicho Instituto religioso las señoritas María Jesús Rodríguez, Juliana Santos y Julia Domínguez, actuando como delegado del prelado diocesano el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Reca, canónigo.

La Dirección general de Sanidad ha concedido la cantidad de 416'66 pesetas para el sostenimiento de la institución Gota de Leche, en esta capital.

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago de la mensualidad:

- Día 18.—Retirados de tropa y cruces pensionadas.
- Día 20.—Montepío militar, Montepío civil y remuneratorias.
- Día 21.—Jefes y oficiales, retirados de guerra y jubilados.
- Días 23 y 24.—Todas las nóminas, los que cobran por habilitado y retenciones.

Esta mañana se ha verificado la conducción del cadáver, desde el Hospital Militar al cementerio de San José, del soldado Francisco Porta Tardú, que pertenecía al regimiento de San Marcial.

El acto ha sido solemne y una demostración del cariño que sus jefes y compañeros profesaban al finado.
Sobre el féretro, envuelto en la bandera española, destacábase una preciosa corona de flores naturales, con sentida dedicatoria, que había enviado el regimiento.

Presidieron los tenientes coroneles, señores Ordóñez, jefe accidental del expresado Cuerpo, y Hesse y Sáez de Parayuelo, y el capitán D. Zoilo García, que mandaba la compañía del finado, completando el duelo oficialidad, clases y soldados de San Marcial.
D. E. P.

Solo en «El Capricho» encontrará las mayores novedades en ropa blanca y juegos de cama.
Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos).

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 l.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:
Nombrando ayudante de campo del general de división señor García Roure, al comandante de ingenieros Ostos Martín.
—Id., id., del comandante general de Ceuta al comandante de infantería don Manuel Guerrero.
Nueva línea en el Metropolitano
A las once de la mañana salieron de Palacio los Reyes, en automóvil, dirigiéndose a inaugurar la nueva línea del ferrocarril Metropolitano, Puerta del Sol Las Ventas, hasta el Pacífico.
Fueron recibidos por el gerente y consejeros de la Compañía, alcalde, gobernador militar y personalidades.
Visitaron detenidamente todas las dependencias y a pie se trasladaron a Vallecas.
En esta barriada, al advertir el vecindario la presencia de los Soberanos, los aclamó con gran entusiasmo, acompañándoles durante todo el trayecto.
Después, por la línea del Metropolitano, se dirigieron a la Puerta del Sol y continuaron hasta las Ventas, descendiendo en las estaciones del Retiro y Banco de España.
En la primera elogió el Rey la triple vía de bifurcación y los andenes centrales.
Todos los invitados a la inauguración de las nuevas líneas fueron obsequiados con un «lunch» en el Palace Hotel.

Una Exposición

A las doce se trasladaron los Reyes al Palacio de Bibliotecas, con el fin de inaugurar la Exposición de códices miniados, organizada por los Amigos del Arte.
Consta la Exposición de cuatro salas en las que se admiran códices antiquísimos de un gran valor.
Recibieron a los Soberanos la Junta de los Amigos del Arte, el marqués de la Torreclilla y la comisión organizadora.
Además de D. Alfonso y D.ª Victoria, concurrieron la Reina D.ª María Cristina, Infanta D.ª Isabel, duquesa de Talavera, señoritas de Heredia Spinola y Bertran de Lis, los señores Francés, Bergé, duque de Alba, director general de Seguridad, Moreno Carbonero y otras personalidades.
Recorrieron las augustas personas todas las salas, saliendo contentísimos del valor e importancia de la Exposición.
Seguidamente marcharon a Palacio.

La revolución en Albania
NAUEN.—Anuncian de Albania que el Gobierno ha declarado provisionalmente el estado de sitio en Tirana.
VIENA.—La toma de Tirana por los revolucionarios albaneses completa su victoria.
El ministro presidente, Achmed Zogu, ha concentrado sus tropas a orillas del río Matle.
El obispo católico Fannoli, cabecilla de los revolucionarios, publicó ayer una proclama, en la que declara que la victoriosa revolución va únicamente dirigida contra el revolucionario feudalismo de los «beyes» y con objeto y esperanza de establecer una paz constitucional.
Esta paz—añade—ha sido asegurada por la victoria revolucionaria. Fannoli expone que la revolución ha sido de carácter interno, por cuyo motivo la política exterior quedará invariable, a pesar de la caída del antiguo Gobierno.
Resed Schajja, que condujo las tropas revolucionarias a la victoria, ha sido nombrado general en jefe del Ejército revolucionario.
Probablemente será implantada la República revolucionaria.

La causa Berenguer-Navarro
Existe gran expectación con motivo de la vista de la causa seguida, contra los generales Berenguer y Navarro.
Se ha encargado de la distribución de los pases el Supremo de Guerra y Marina.
Se destinará una tribuna para la Prensa y otra para los diplomáticos y en el hemisferio se situará el elemento militar, pudiendo penetrar en él todos los generales, jefes y oficiales que vayan de uniforme y provistos del carnet.

El apuntamiento consta de 118 pliegos de barba, escritos a máquina y en su lectura se emplearán varias sesiones.
La petición fiscal se compone de 18 pliegos escritos en la misma forma.
El nuevo presidente de la República francesa
PARIS.—El señor Doumergue, acompañado del señor Marsal, llegó a París a las seis y veinte de la tarde, entrando por la llamada Puerta del Delfin, donde fué recibido y cumplimentado por el general comandante de la plaza de París.
El presidente de la República fué conducido inmediatamente al gran Salón Dorado, donde el general gran conde de la Legión de Honor entregó al señor Doumergue las insignias de la gran cruz de dicha Orden y el gran cordón de la misma.
El nuevo presidente se hizo presentar seguidamente a los oficiales que constituyen la Casa militar de su predecesor.
Momentos después recibió al señor Marsal, a quien acompañaban todos sus compañeros de Gobierno, con los cuales había estado antes en el ministerio del Interior redactando la dimisión colectiva del Gabinete.
El señor Marsal entregó al presidente esa dimisión. El señor Doumergue la aceptó en el acto, aun cuando rogando al señor Marsal y a todos los ministros continuasen en el despacho de los asuntos corrientes hasta quedar constituido el nuevo Gobierno.
A las siete y veinte el señor Doumergue se trasladó al palacio de Luxemburgo, con objeto de visitar al vicepresidente del Senado señor Bienvenu Martin.

Desde allí marchó al palacio Bourbon, con objeto de cumplimentar al presidente de la Cámara de Diputados, señor Painlevé.
Al llegar el señor Doumergue a las habitaciones del presidente de la Cámara, acababa precisamente de entrar en ellas, de regreso de Versalles, el señor Painlevé, que se hallaba en compañía de varios amigos políticos.
El Presidente de la República regresó desde el palacio Bourbon directamente al Eliseo.

En todo el trayecto, tanto a la ida como a la vuelta, fué objeto de aclamaciones y manifestaciones de simpatía por parte del público.
A las ocho y diez de la noche el señor Painlevé, presidente de la Cámara de Diputados, estuvo en el Eliseo para devolver la visita al nuevo Presidente de la República.

El marqués de Estella
El presidente recibió en el ministerio de la Guerra al vocal del Directorio señor Ruiz del Portal, que esta mañana despachó con S. M. el Rey.
Luego despachó con el subsecretario de Estado y con el señor Calvo Sotelo y recibió al jefe de Estado Mayor señor Ardanaz, conde de los Gaitanes, varios generales, coronel del regimiento del Rey y director del Colegio de Santa Bárbara.
Esta tarde recibirá a D. Leopoldo Romeo y al señor Vázquez Mella.
Después marchará a la Presidencia, donde, a las seis y media, se reunirá el Directorio en Consejo.

Una gratificación
VITORIA.—Ha estado en Vitoria una comisión del Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón, para hacer entrega al alcalde de 400 pesetas destinadas a gratificar a los bomberos que acudieron a sofocar el incendio que estalló allí en Marzo último y que duró tres días, quemándose diez casas.

De foot-ball
Puede asegurarse que cuatro de los jugadores del equipo uruguayo se quedarán en España residiendo.
Uno de ellos es de origen guipuzcoano.
Se dice que en París se celebrará un partido a beneficio de la Asociación de la Prensa, en el que contendrán el campeón de la Olimpiada y un equipo de selección del norte de España.

De Barcelona
BARCELONA.—El capitán general, con motivo de la visita de los Reyes de Italia, ha recibido un telegrama, que se publicará en la orden general, del marqués de Estella, en el que hace constar la impresión favorable del Monarca Italiano por la corrección, disciplina, mar-

cialidad e instrucción del Ejército, que es modelo de los países civilizados.
A la vez envía a Cataluña un saludo de felicitación del Rey y del Directorio.
—Hasta bien avanzada la madrugada, y no obstante un fuerte chubasco, duró la fiesta náutica en honor de los Reyes.
No se recuerda aquí despedida más grandiosa que la dispensada a los Soberanos italianos.
A las nueve de la mañana regresó al puerto la escuadra española, en la que venían el Infante D. Fernando, contraalmirante Magáz y personal del séquito, que fueron a despedir a los Reyes hasta la jurisdicción de nuestras aguas.
Entre ambas escuadras se cambiaron las salvas de ordenanza.
Nuestros barcos desfilaron ante el buque almirante italiano, que llevaba el pendón de la Casa de Saboya.
—El Infante D. Fernando y el capitán general, marcharon a Vich con el fin de revistar la yeguada.
Después de almorzar regresaron a la capital.
—El Rey de Italia ha concedido la cruz de San Mauricio y San Lázaro al capitán general señor Barrera.
—En breve se celebrará un consejo de guerra contra el paisano Manuel Santiago, acusado de atentado a los agentes de la autoridad.

El crucero «Cataluña»
LONDRES.—Se anuncia oficialmente que el crucero español «Cataluña» llevando a bordo a los guardias marinas de la Escuela Naval española, llegará a Plymouth el día 22 del mes corriente, permaneciendo en aguas inglesas hasta el día 25.

«Sabe dónde ha de comprar las mejores medias y más baratas? En «El Capricho». Almirante Bonifaz, 13 (frente al Banco de Burgos).

Preparación y repaso de las asignaturas del preparatorio de Medicina y Farmacia.
Clases particulares de la Facultad de Farmacia.
Informes: Vitoria, 4, 3.º

Si quiere economizar dinero y tiempo alquile un automóvil con taxímetro.
Lo tienen los coches de González y Lozano.

PLAZA DE TOROS
El domingo 15 del actual, de doce a una de la mañana, se pasará lista en la Plaza de Toros, a los empleados de la misma, bien entendido que aquel que no asista será sustituido por otro.

De las gaseosas expuestas en la Exposición Agrícola e Industrial celebrada en Burgos el mes de Septiembre de 1922, las únicas que obtuvieron premio con diploma fueron las presentadas por D. Santiago Moreno, procedentes de su fabricación, las cuales, para que sean distinguidas entre sus similares, son presentadas a los consumidores con una etiqueta fondo azul, dos limones y nombre del fabricante.

En la elección, el Gobierno inglés quedó derrotado, resultas de no beber SAN ROQUE JEREZ QUINAJO y en Italia, que lo beben, los fascistas han triunfado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).
Informes: Luis Labán, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

CALZADOS LUIS, SANTANDER. 3 Modelos bonitos en caballero, señora y niño. Botas para uniformes, en color y negras. Precios económicos.
LUIS HORTIGÜELA, SANTANDER, 3.

LOS CALZADOS VALCARCEL Son los mejores por su solidez, elegancia y duración. Se acaban de recibir los últimos modelos, de la temporada.
Visite esta casa y se convencerá.
Casa central: Plaza de Prim, núm. 2, frente al gobierno civil, teléfono 325.
Sucursal: Mercado, 3.

EL ULTIMO GRITO Se están recibiendo los últimos modelos en zapatos lona para señoras, caballeros y niños, del gusto más exigente. Visiten la gran zapatería de Julián Mariscal y podrán convencerse de sus precios y clases. Palma, 36.

Pulseras y sortijas de petición, alianzas oro ley y regalos para bodas, encontraréis grandes surtidos
CASA PIO
Duque de la Victoria, 20.—JOYERIA.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

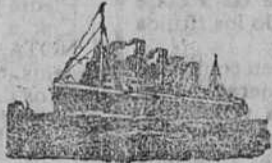
Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchones plisés, tamaño grande, a 675 pesetas una.
Cortes de colchón, cuñi satinado, a 8'90.
Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.
Toallas felpa, a 0'60.
Ligas, a 0'50.
Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.
Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.
Corsés faja, garantizados, a 4'50.
Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
Trajes cocina, semi unión, a 0'45.
Delantales cocina, semi unión, a 1'25.
Bufandas pirineo, grandisimas, a 1'75 y 2'25.
Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.
Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. las Marítimas y Francesas

Transatlántica



Atlantique

Las Charbonnières Reunis

Línea Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 28 de Junio, GROIX. | Día 18 de Agosto, OUESSANT.
8 de Julio, EUBEE | 8 de Septiembre, DESIRADE.
18 de Julio, BELLE ISLE. | 18 de Septiembre, AURIGEY.
8 de Agosto, MALTE. | 8 de Octubre, CEYLAN.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 616'25 pesetas, incluido impuestos.
Precio en tercera especial... 482'50
Precio en tercera clase... 452'50

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 19 de Julio el vapor correo exprés LUTETIA.
El día 16 de Agosto el vapor correo exprés MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 15 de Junio el vapor correo FLANDRE.
El día 9 de Julio el vapor correo NIAGARA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

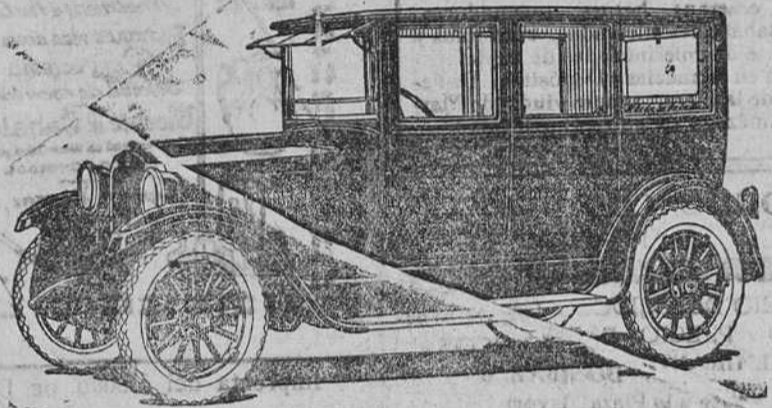
Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Junio vapor CUBA; 22 Julio, vapor FLANDRE
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C. en Arenal, 6, Bilbao. Teléfono, 9672

Automóviles

DODGE BROTHERS

El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España



NUEVO MODELO 1924 CON GRANDES PERFECCIONAMIENTOS

Completo, con cinco ruedas, todas equipadas.

RICARDO DE RAMBONENA.—Gran Vía, número 31, BILBAO. Teléfono 1.118.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

TRACTORES MOTORES

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona



Amigo DÉBIL



Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Ojón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al agente de la Compañía en Burjós

Julían Ruiz.—Vitoria, 18, 3.º

Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor. Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El UNGÜENTO MÁGICO

que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Depósitos en Burjós: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo.

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Guía SPES del viajero

Apartado 12.131.—MADRID

MADRID:

Hotel Metropolitano, recientemente inaugurado. Confort moderno, baños en las habitaciones, precios moderados, habitaciones sistema americano, de 7 á 20 pesetas. Familias y estables, precios especiales.

Hotel Europa, calle del Carmen, 4, esquina á la Puerta del Sol, el mejor sitio de la corte. Recientemente inaugurado con todo el confort moderno: ascensor, calefacción central, cuartos de baño, Penión completa desde 12 pesetas. Cubiertos, 5 y 6 pesetas. Habitación sola, de 5 á 10 pesetas. Automóvil propio á todos los trenes, dirigido por Isidoro García.

Gran Hotel de Londres, con tres fachadas: Preciados, Cálido y Carmen; vistas á la Puerta del Sol. Baños en todos los pisos, calefacción, ascensor, agua fría y caliente en los lavabos. Penión desde 15 pesetas. Automóvil á todos los trenes. La nueva Dirección advierte á los señores viajeros que únicamente acepten en las estaciones los informes del intérprete autorizado de este Hotel. Propietaria, Consuelo Angulo.

Hotel Inglés (S. A.), Echegaray, 8 y 10, sitio más céntrico de la población. Fundado en 1886. Con todo el confort moderno: baños, calefacción, ascensor, cocina acreditadísima. Penión completa desde 23 pesetas. Habitación sola, de 10 pesetas. Cubierto 6 pesetas, almuerzo ó comida. Presidente-administrador, D. Donato Riera.

Hotel Continental, Arenal, 24, teléfono 1.994 M. Situado en el punto más céntrico de la población, entre la Puerta del Sol y el Teatro y Palacio Real. Orientado completamente al Mediodía. Ascensor eléctrico, calefacción central, baños, gabinete de lectura y piano. Excelente cocina. Intérprete y coche á las estaciones. Penión de 10 á 15 pesetas. Habitaciones sin penión. Descuentos á familias y estables. Director propietario: Francisco Montoya.

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, góticas, nerviosas y trémáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO, y de 15 de Junio á 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Grandes obras de ampliación en el Establecimiento NUEVO. Magníficas instalaciones hidroterápicas. Masaje, duchas, lodos, etc., etc.

Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.

Automóviles en Castejón á los correos y mixtos de mañana y tarde, y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6'15 de la tarde.

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, Dr. D. Angel Abós; Establecimiento VIEJO, Dr. D. Saturnino Mozota.

Para Memorias y detalles, dirigirse á los administradores de los Establecimientos, Fitero-Navarra.

Importante para los labradores

Antes de adquirir segadora conviene que vea la máquina «Krupp» nuevo modelo. Es la que mejor siega, la más ligera de tracción y la que menos gasta en repuestos, según manifiestan muchos labradores de la provincia de Burjós, que la adquirieron en el año anterior, con testimonios escritos, que ponemos á disposición del que quiera convencerse.

Preñados convenientes. Materiales especiales «Krupp». Engranes patentados «Krupp».

Trilladoras, matorradores, cosechadoras, aventadoras y toda clase de máquinas agrícolas de las mejores. Hilos para atadoras.

Piezas de recambio para segadoras «Mc Cormick» y «Dearing».

Almacén: Huerto del Rey, 17, Burjós

Felix Schlayer (S. A.) Maquinaria agrícola

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos 813, de Madrid, donde recibirá inmediata contestación, diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9. Teléfono número 88-Burjós

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Grandes novedades recibidas para la próxima temporada, en Impermeables seda en vestidos de lana y seda, desde 40 á 175 pesetas, 100, 110, 120 y 130 ps.



Para niñas y jovencitas, diversidad de trajecitos y vestidos de lana, seda y algodón. Precios: de 20 á 75 pesetas.

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico

Folleto de DIARIO DE BURJÓS 64

El capitán La Chesnaye

era largo y penoso, debiéndose emplear en él cerca de una semana.

Durante este tiempo, á excepción de algunas peripecias de caza, Marcos y el desconocido solo se ocuparon, el uno en evocar sus recuerdos y en interrogar con instancia, el otro en confirmarse en la certeza de que esta vez había encontrado al verdadero hijo de los condes, y contestar á las apremiantes preguntas del joven.

En Trípoli encontraron un buque que los condujo á Sicilia.

Allí se separaron, embarcándose el indio directamente para Francia y Marcos para pasar á Italia y atravesar la península en toda su extensión.

Durante el viaje, se formó entre los dos hombres una estrecha amistad, estableciéndose una confianza sin límites,

Marcos se convenció bien pronto de que su compañero no solamente gozaba de todas sus facultades morales, sino que estaba dotado de la más rara y vasta inteligencia.

—El 14 de Marzo de 1605, es decir, dentro de diecisiete meses, entraréis en París por la Puerta Nueva—dijo el indio al separarse del joven.

—El 14 de Marzo de 1605—repitió éste.

—¿Sabéis lo que tenéis que hacer en estos diecisiete meses?

—Lo sé.

—Entonces, conde de Bernac, que Dios os acompañe y no olvidéis nunca vuestro juramento.

Marcos estrechó las manos de su compañero y éste embarcó para Francia.

El joven, provisto de una suma importante, que le había entregado el indio, atravesó el estrecho y entró en Italia.

Su primer cuidado fué cambiar su traje oriental por uno elegante, de noble europeo; luego, cuando se presentó ocasión de nombrarse, declaró ser

el barón Marcos de Grandair, francés y de origen bretón, que viajaba por recreo.

—Esta era la primera parte del plan formado por el indio.

Marcos empleó siete meses en recorrer Italia, estudiando la lengua, las costumbres y los usos de los habitantes de este país.

Allí también, entre los más hábiles profesores de esgrima, Marcos llegó á ser una de las mejores espadas de Florencia y Nápoles.

Cuando llegó á Francia, Marcos no era ya el joven indomito de los desiertos de Asia y África: la civilización había transformado su figura y su espíritu.

Durante un año, el barón visitó el Mediodía y el Oeste de Francia, principalmente Bretaña y Normandía, instruyéndose con afán, trabajando sin descanso hasta llegar á ser un perfecto caballero.

Tal había sido la voluntad del indio, quien pretendía que el joven, antes de empezar el combate, conociese perfectamente el terreno en el cual iba

á luchar, y se encontrase en estado de llevar digna y noblemente el nombre de sus padres, sobre todo en el seno de esa sociedad francesa, la más elegante, la más loca y la menos tolerante bajo el punto de vista de los usos que no son suyos.

Marcos había comprendido y apreciado esta recomendación.

Por lo demás, el indio entregó al barón, al separarse de él, un pequeño libro en el cual se encontraban manuscritas, la historia de su familia y las notas precisas que le serían necesarias en el porvenir.

Durante su permanencia en Italia, ocupábase todos los días en recorrer este libro y se instruíra de este modo en las menores particularidades de la noble casa de que descendía.

Marcos no volvió á ver al indio, ni recibió ninguna noticia de él durante su permanencia en Italia, ni durante su viaje por Francia.

Encontróse completamente solo, abandonado á sí mismo; pero tenía confianza en el porvenir y sabía esperar.

Transcurrió el tiempo con velocidad, el año 1605 empezó.

Marcos se sintió devorar por la fiebre de la impaciencia viendo discurrir el tiempo que le separaba aún del día en que podría entrar en París, en donde vivía aquel con quien deseaba con vehemente deseo encontrarse frente á frente.

Por fin llegó el día tan esperado, y Marcos saludó á la aurora con un grito de alegría.

Le hemos visto penetrar en la capital por la Puerta Nueva; hemos asistido á su diálogo con el viejo sargento y á su encuentro con el caballero La Guiche y el marqués d'Herbaut, encuentro al que había seguido inmediatamente el desafío en el cual el barón representó tan importante papel, y del que habían sido testigos Giraud y el monje.

Le hemos seguido hasta la morada de Perrina, entregado á las más graves reflexiones y repasando cuidadosamente en su cabeza todos los pormenores que acabamos de ver.

El reloj del claustró de San Merry, que dió las ocho, vino á sacar al joven de sus meditaciones.

A esta misma hora, el señor d'Armont, encerrado en sus aposentos del Gran Châtelet y desconsolado de no haber podido aún lograr la captura del célebre bandido, se preparaba á conducir á su esposa e hija al baile que se iba á celebrar en casa de don Pedro de Toledo.

Diana, inquieta y hermosa, ocultando con cuidado su emoción á la vista de las mujeres que se ocupaban en adornarla, sentía latir violentamente su corazón, y mil resoluciones diferentes cruzaban su pobre corazón al acercarse la hora fatal indicada la víspera por el conde de Bernac, hora que debía decidir su destino, pues como la previno el conde, era preciso huir aquella misma noche, bajo pena de ver rodar su cabeza en el cadalso.

Respecto á la bella Catalina, la seductora baronesa que hemos visto ya en casa de Jonás y después en las ruinas de los Agustinos, en compañía de los tres hombres á los cuales los existían